

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	179 2021
i Neo	8/10/2021 1 MED 4842 100 (CAD-700-001)
No. PROVECTO	258636
Ne.PONDO	1.1.1.3
PRODRAMA	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO ESTATAL
CARR	PERPUSIA

UNINTERPRETATION OF OURSE A 1484

Domicilio fiscal Av. Julius He 176. Crisnia Centro C.P. 44100 Guadalgiam, Jalleco, México, Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-4615

26.7.3	DEPARTAMENTO DE MEDICINA VETERINARIA
CÓDIGO DE UNE	ENTRIAD O DEPENDENCIA SCRICTFANTE
37 77 11 92	CANINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAG, JALISCO.
Teleforer	Scheckso

FUENTE DE LA RANA SS COL. FUENTES DE MORELIA, MORELIA
MICHOACAN

DESEZIGIZOPA

DESEZIGIZOPA

DESEZIGIZOPA

DESEZIGIZOPA

DESEZIGIZOPA

DESEZIGIZOPA

PRODUCTOS Y ARTICULOS

PRODUCTOS Y ARTICULOS

OMITIAN

SISTEMA ELECTROCARDIOGRAFO VETERINARIO MARCA TEMIS MODELO TIMIZADV

EQUIPO AUTONOMO Y PORTATIL MAS DE 16 HRS DE MONITOREO Y 3 HRS DE IMPRESIÓN CONTINUIA.

1 PZA

SUFTWARE: OPCIONAL PC PERMITE VISUALIZAR LOS ESTUDIOS, HACER MEDICIONES, CARGAR LOS DATOS DEL

PRODUCTOS Y ARTICULOS

1 \$ 34,500.00 \$ 34,500.00

MEMORIA INTERNA DE 80 PARA GUARDAR HASTA 50,000 ESTUDIOS.
PERMITTE VISUALIZACION E IMPRESIÓN DE 1,3,6 CANALES Y 12 CANALES EN DOS SECUENCIAS.

FECHA DE ENTREGA:		15 DIAS	LUBAR DE ENTREGA:	ALMACÍN DEL CENTRO UNIVERSITARIDOS CENCIAS BOLOCICAS Y ACROPECUARIS, CAURA DIA ROBRADA POR ALMACÍN PARA LA SANDA POR CENTRO DE CENTRO DE CONTRO DE	FRANCAS	Table 1
PAGO DE CONTADO	О	PROOF	CREDITO 30 DIAS	DRECKO LAG ACELIAR, MEDITEVEC, AGUICCO. LUMER A MEDIMER DE 9.00 A 14-00 HORAG. TEL: 3777-1100, EXT 38120.	as AUTICIPO	
PAGO EN PARCIALDAZES	D	PARCIALIDADES		PORCEITAR OF ARRESTO.	н синаженто	DIQ.
					SHOWENA	K

AUTOREO

AUTOREO

AUTOREO

AUTOREO

AUTOREO

AUTOREO

AUTOREO

AUTOREO

MIRA MARA DEL FLAR AGURRE THOMAS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

SECRETARIA ADMINISTRATI

CALANCE OF PRICE OF P

Ī

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.